

MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

MARINA DEL REY (MARDEREY) S.A. fue constituida el 22 de junio de 1988 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en la misma fecha, con el número 10.199. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Ayacucho, calles San Martín 110 y La Ría.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el 100% de los ingresos de la Compañía corresponden al alquiler de la planta procesadora de alimentos, ubicada en las calles San Martín 110 y La Ría, a la compañía Novapesca S.A., ver Notas 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de arrendamiento y Terminación de contrato de arrendamiento.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados para su aprobación en la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de abril del 2019.

2. EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que MARINA DEL REY (MARDEREY) continuará como empresa en marcha. La administración de la compañía tomó la decisión de dar por terminado el contrato de alquiler de sus instalaciones con la compañía Novapesca S.A culminando la relación en abril 2020.

La Administración con la finalidad de continuar con las operaciones, actualmente se encuentra tramitando y actualizando todos los permisos necesarios para retomar la actividad como planta procesadora ante las entidades de control para mantener relaciones comerciales con sus relacionadas.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos

bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si lo hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Maquinaria y equipos	10 años
Edificios e instalaciones	20 años

d) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de las NIIF para las PYMES.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se

miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes, los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

4. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

6. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	121,170	123,254
	<u>121,170</u>	<u>123,254</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:



## 9. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de gastos acumulados se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes al IESS por pagar	87	87
Beneficios sociales (1)	361	354
Participación a trabajadores	<u>6,784</u>	<u>8,242</u>
	<u>7,232</u>	<u>8,683</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	31	313	344
Provisión del año	393	395	788
Pagos efectuados	<u>(392)</u>	<u>(386)</u>	<u>(778)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	32	322	354
Provisión del año	402	393	795
Pagos efectuados	<u>(401)</u>	<u>(387)</u>	<u>(788)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>33</u>	<u>328</u>	<u>361</u>

## 10. PATRIMONIO

### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 2,000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una.

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal asciende a US\$26,463 (2018: US\$23,374).

### Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

#### a) Dividendos pagados

Con fecha 2 de abril del 2019, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó repartir el total de las utilidades a distribuir por US\$42,259 generadas en el año 2018.

Con fecha 23 de marzo del 2018, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprobó repartir el total de las utilidades a distribuir por US\$1,244 generadas en el año 2017.

#### 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	45,227	54,946
Participación a trabajadores	(6,784)	(8,242)
Deducción (1)	(11,315)	(11,270)
Gastos no deducibles	<u>22,749</u>	<u>15,332</u>
Utilidad gravable	49,876	50,766
Impuesto causado	10,973	11,168
Anticipo mínimo determinado	0	2,342
Impuesto diferido	(3,421)	(11,418)

(1) De acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, Art. 37, inciso tercero.

#### 12. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el pasivo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	56,069	67,487
Ajuste del año	<u>(3,421)</u>	<u>(11,418)</u>
Saldo final	<u>52,648</u>	<u>56,069</u>

#### 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

##### Pagaré con Sociedad Nacional de Galápagos C.A.

Con fecha 31 de diciembre del 2016, Sociedad Nacional de Galápagos C.A. firmó un pagaré por un valor de US\$220,000, con una tasa de interés del 7.5% anual con vencimiento el 29 de diciembre del 2017 más el recargo por mora del 7% sobre los valores no pagados. Al vencimiento del pagaré se firmó una renovación de este con una tasa de interés del 7% hasta el 28 de diciembre del 2018 más el recargo por mora del 7% sobre los valores no pagados, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Al vencimiento del pagaré se firmó una renovación de este con una tasa de interés del 7.25% hasta el 20 de mayo del 2020 más el recargo por mora del 7% sobre los valores no pagados, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

#### Contrato de arrendamiento

Con fecha 3 de febrero del 2014 la Compañía firmó un contrato de arrendamiento con la compañía Novapesca S.A., por el alquiler de la planta procesadora de alimentos ubicada en las calles San Martín 110 y La Ría, por un canon mensual de US\$7,000 más impuestos. El plazo de duración del contrato es de dos años contados a partir de la fecha de suscripción y se renovará por periodos iguales a menos que cualquiera de las partes manifieste lo contrario, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

A la fecha de suscripción del contrato la parte arrendataria a entregado en calidad de fondo de garantía la cantidad de US\$10,000, valor que sirve para cubrir los costos de reparación por eventuales daños que pudieran causarse.

Durante los años 2019 y 2018, se registraron ingresos derivados de este contrato por US\$84,000.

#### Terminación de contrato de arrendamiento

Con fecha 19 de Octubre del 2019 la Administración de Marina del Rey tomó la decisión de terminar unilateralmente el contrato de alquiler de sus instalaciones con la compañía Novapesca S.A. en vista de las buenas relaciones comerciales que han mantenido durante años ambas compañías, la Administración de la Compañía consideró justo otorgarle un tiempo prudencial de 6 meses de prórroga posteriores a la fecha de terminación del contrato para que Novapesca S.A. encuentre otro lugar donde pueda operar.

#### 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 16, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos, excepto por la situación que se describe a continuación:

##### Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.